Año III. Sábado 12 de Julio de 1873. Núm. 610.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º derecha.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

NOTABLE DISCURSO.

Retiramos hoy los trabajos que teníamos preparados para insertar el discurso pronunciado por el consecuente republicano unitario y antiguo Director de *El Pueblo* D. Eugenio García Ruiz en la sesion de las Córtes correspondiente al siete del actual.

Léanlo nuestros abonados, porque bien lo merecen las verdades que con franqueza expone el mas antiguo y consecuente de los republicanos Españoles. Dice:

«El Sr. GARCÍA RUIZ: Señores, cuenta la historia que Pericles, aquel gran hombre de la antigüedad, que dió nombre á su siglo, cuando tenia que dirigirse á sus conciudadanos, se decia así mismo: «advierte que vas á hablar á griegos y hombres libres:» yo os hago este recuerdo porque se que voy á hablar españoles y hombres libres, á fin de que me oigais con la benevolencia que os supongo al decir la verdad desnuda sobre el tristísimo estado de nuestra querida pátria.

Ante todo, diré cuatro palabras sobre los sucesos del 23 de Abril, por muchos aplaudidos, por muchos más condenados.

Yo ni los aplaudo ni los condeno, y sin entrar á discutir la legalidad de aquella jornada, me limito á sacar su consecuencia: yo creo que fué un castigo justo y merecido, no para el antiguo partido progresista, bueno y honrado, sino para una parcialidad pequeña, soberbia y desvanecida, que ofreció al mundo el espectáculo lastimoso, como no lo ofreció la Roma de Augùstulo, ni la Bizancio de los Copronimos y los Consuenos; el espectáculo de tener ministros en su seno que á las cinco de la tarde del 11 de febrero lo eran de la dinastía de Saboya, y à las ocho lo eran de la Repùblica. Si viviera Lucrecio calificaria en su excepticismo à esta jornada de *ley de la naturaleza*; yo, que creo en Dios, la califico de *ley providencial*. Pero debo deciros que el partido federal, que por esa jornada aseguró el poder en aquel dia, lo recibió de tal manera que no puede consolidarlo, pudiendo exclamar con Pirro cuando ganó la batalla de Asculo: «Con otra victoria como esta estoy perdido.» Pues bien, ese partido perdió entonces la ocasion de hacer una Constitucion con el concurso de los demas, y no es posible que la Constitucion hecha por uno solo sea duradera. Preparaos á recibir la *ley providencial*.

Y en efecto, señores, es tal la anarquía del país, que yo no solo veo en peligro la República, sino tambien la democracia, la libertad, y hasta la pátria, y no cesará este peligro interin no se desande el mal camino andado, y no se vuelva á los tiempos de aquella valiente minoría republicana de las Córtes del 54 al 56, á los programas de *La Discusion* y *El Pueblo* y al manifiesto de Marzo del 65, contrario á la República federal, que por indefinida é indefinible es la que está causando la desgracia del país. Si echais una mirada sobre este, bien puede levantarse el Sr. Castelar y decir con Cicerón en su primera catilinaria *¿ubinam gentium sumus? ¿Quam rempublicam habemus?* ¿En qué país estamos? La guerra civil asolando las provincias del Norte; Cataluña perdida, ofreciendo por todas partes escenas de sangre; en Barcelona paralizadas la mayor parte de las fábricas, anulado el comercio, profanados los templos católicos, presenciando, para mayor escarnio, el capitan general los bailes que en ellos se celebran. *(Un señor diputado dice algunas palabras en voz baja.)*

Doy gracias á quien ha recordado la palabra *monserga*, que en otra ocasion pronunciè en este sitio; porque me proporciona la ocasion de explicarla voluntariamente. Yo he defendido siempre la libertad de cultos; y cuando dije esa palabra se levantó un diputado y dijo otras que yo creí inconvenientes. Mi amor propio ó mi orgullo se resintió, y no quise dar explicaciones; pero hoy espontáneamente declaro que no me referia al misterio de la Trinidad, sino que era una monserga para los mahometanos por lo incomprensible y creer que Dios no tiene hijos.

Continúo. Málaga está arruinando á Cataluña con su escandaloso contrabando; allí ademas se derrama la sangre de su alcalde, federal por cierto; se lanza de su palacio á un venerable prelado de mas de 70 años, y á las monjas de sus conventos. Sevilla y Granada, casi en el mismo estado, y toda ó gran parte de Andalucía presa de *La Internacional*, con deshonra de la República.

Y esta Cámara, señores, ¿es federal? Es verdad que la Repùblica federal se proclamó al dia siguiente de constituida, casi por unanimidad; pero á los quince dias, 82 de los que la votaron pedian la Convencion nacional con su comité de salvacion pùblica, manifestándose jacobinos y aun terroristas à lo Robespierre, pero de comedia.

Hace dos dias nos decia el Sr. Castelar: «la situacion del país es tristísima; quiero oir á los oradores de todos los lados de la Cámara; quiero oir á mi antiguo amigo el Sr. García Ruiz, que es *casi* correligionario mio.» Somos correligionarios *en todo* Sr. Castelar, absolutamente en todo. ¿Quiere S. S. el comunismo y el socialismo? No. Pues yo tampoco los quiero. ¿Quiere S. S. la libertad, la República, la democracia? Yo tambien las quiero, ¿Quiere S. S. la descentralizacion? Yo tambien; ámplia y extensa, como la hemos defendido juntos. La diferencia entre nosotros está solo en una palabra que ha costado á S. S. ya muchas amarguras, y seguro que le ha de costar más; la palabra *federal*, que no habia necesidad de haberla proclamado, porque con la descentralizacion basta y sobra.

Y despues de todo, ¿es federal la Cámara? ¿Lo es vuestro procedimiento? Señores, creo que aquí no hay mas que un *federal* y ese soy yo. *(Risas.)* Vosotros sois *federígrafos*; yo soy federal de *fœdus, pacto, alianza, federacion*; vosotros *federígrafos* de *frango frangis* (quebrantar la union). España está federada desde hace siglos, y yo soy partidario de ese pacto, de esa alianza que conserva la nacionalidad, mientras que vosotros quereis romper ese pacto, y por eso sois federígrafos. Pues ¿por que se llamaba á Washington y à los hombres mas ilustres de su tiempo *monárquicos* y *torys*? Porque eran partidarios de la federacion, de la unidad que acababa de hacerse en los 13 Estados primitivos, mientras que á Jefferson y otros se les llamaba separatistas porque casi lo eran, ó lo eran entonces de todo punto. Vuestro procedimiento para formar la federacion en un país como España, que està unida desde largo tiempo, se parece al del cirujano que para corregir algunos defectos que notara en el brazo, la espalda ó la nariz de un arrogante mancebo, quisiera cortarle esas partes de su cuerpo para volver á unirlas, pretendiendo dejarle así mas hermoso. Esta es la federacion, cuyo solo anuncio ha puesto al país en ese estado de anarquía que nos está deshonrando ante el mundo entero.

Señores, ¿cómo se han formado las federaciones que existen ó han existido? Yo conozco principalmente cinco: la confederacion anfictiónica, la achea, la neerlandesa, la suiza y la de los Estados-Unidos, y todas ellas se formaron ó se han formado partiendo del aislamiento de los Estados à la unidad, es decir, al revés de los que intentais hacer vosotros. Y es que aquí sucede que por no haberse explicado durante estos últimos cinco años que es Repùblica federal, se ha creido por algunos que era una Jauja; pero á buen seguro que si los apóstoles de esa palabra hubieran dicho como se formó là federacion de los Estados-Unidos, esa federacion industriosa, moralizada, trabajadora y obediente á la ley, no habria tantos extraviados que traen perturbada esa infeliz sociedad; y si hubieran añadido que era esencialmente individualista, esto es, anti-comunista, y anti-socialista, no hubiéramos oido aquí el lenguaje de *La Internacional*, el del *cuarto estado*. ¿Qué es eso del cuarto estado? Yo quiero que me expliquen cual es el primero, el segundo y el tercero, porque sin saber esto no podemos tener el *cuarto*. ¿Qué diferencia hay entre el Sr. Castelar y un obrero mecánico? Que el Sr. Castelar lo es de la inteligencia, y el mecánico de un arte cualquiera. ¿Qué diferencia hay hoy entre un obrero diputado que honra este sitio, y el marqués de Santa Marta que era grande de España? ¿No tienen los mismos derechos y deberes? La diferencia está en que el uno es mas rico que el otro. ¿Acaso el que no es rico no tiene la puerta abierta para serlo con su trabajo?

El estado de este país no puede ser mas triste, porque no tenemos órden ni Gobierno, porque no hay ejército; y no hay ejército porque no hay disciplina; y no hay disciplina porque no se aplica la ordenanza que está vigente. ¿Qué importa que lo esté, si se puede decir con el príncipe de los líricos latinos:

Quid leges sine moribus
Vane proficiunt? (¿De qué aprovechan vanas leyes sin costumbres?)

He oido aquí con dolor profundo calificar de *santa* la indisciplina del ejército de Cataluña, y con mayor dolor aun he oido llamar alfonsina á la mayor parte de nuestra oficialidad; y con mas pena todavía he oido que los que pedimos castigo para que haya órden, Gobierno y sociedad, lo que queremos es que se fusile. ¡*Santa* la indisciplina! Ya lo creo que lo es para Savalls! Y yo podré añadir que es bendita para el cura Santa Cruz.

¡La oficialidad alfonsina! ¡Qué oficialidad tiene el ejército? Tendrá 4 ó 5.000 hombres. Pues bien, los Sres. Castelar y Jimeno y yo sabemos que de la emigracion vinieron mas de 1.000 oficiales y todos están colocados.

De los de Alcolea ¿quién podrá decir que son alfonsinos? No cabe duda de que más de la mitad del ejército está identificado con la revolucion, y hoy con la República, y el resto obedece al Gobierno constituido, porque es su obligacion.

¡Que queremos que se fusile! ¿Quién ha de querer fusilar, á no ser un hombre cruel? Lo que queremos es que se castiguen los delitos, porque el castigo significa el órden, gobierno y salvacion para la República, y la impunidad significa ruina de la República, de las leyes, del Gobierno y de la patria. Pues qué, ¿no se ha castigado la indisciplina de los soldados en todos los pueblos libres? Un soldado romano, hijo del cónsul Manlio, seguia las banderas de la patria en su guerra contra los samnitas: un soldado enemigo provoca à singular batalla al hijo del cónsul; el jóven acepta el reto, sale al campo, vence á su enemigo, y cuando lleno de júbilo va á decírselo á su padre, este le dice: «¡Oh Tito, hijo mio! has peleado, has vencido; pero lo has hecho menospreciando la autoridad paterna, la consular y la de las leyes.

Estas te condenan á muerte. ¡Lictores, decapitadle!» Y su cabeza rodó por el suelo. *(Sensacion.)* Parece que os asustais de esa crueldad; yo tambien me asusto como me asusto de la muerte de los hijos de

Bruto; pero estaera la ley, y habia que cumplirla.

Viniendo á época más moderna, en 1781 (se trata de la República federal de los Estados-Unidos), los soldados de Pensilvania y Rode Island exigen su licencia: era el último año de guerra de la independencia americana, pero faltaba tomar la plaza de Yorthon y vencer al general inglés Cornvallis. Washington logra que se sometan los soldados de la Pensilvania, pero los de Rode Island insisten en su deseo, y Washington manda al general Hoove á restablecer la disciplina; este fusila á dos de los culpables; la disciplina queda restablecida, y el ejército norte-americano marcha sobre Yorthon, hace prisionero al general Cornvallis, y se salva la independencia americana.

El general Espartero, viniendo ya á nuestra época, reune en Miranda de Ebro el año 37 al ejército que abriga en su seno á los asesinos de Ceballos Escalera. Manda formar el cuadro, y los mismos compañeros declaran los criminales, y diez desgraciados del regimiento provincial de Segovia purgan su delito. Vuela el héroe de luchana á Pamplona, escarmienta á los asesinos de Sarsfiel, y el ejército marcha de victoria en victoria á Ramales, Guardamino, Velascoain y Vergara, salvando así la libertad constitucional. ¿Qué hemos hecho aquí para restablecer la disciplina?

Yo pregunto al señor presidente del Poder ejecutivo: ¿qué medios ha adoptado para castigar á los asesinos del coronel Martinez? Yo pregunto: ¿qué medidas se han adoptado contra los soldados de Igualada que se revelaron contra el general Velarde? ¿Por què se ha venido á Madrid este general, y por qué ha sido nombrado capitan general de Valencia? Si ha venido aquí sin más razon que la de *aquí estoy porque he venido*, ¿no merece que se le sujete á un consejo de guerra? ¿Por qué no se hace esto, y se le da una capitania general? Si está inocente que lo pruebe ante el consejo de guerra.

El Gobierno con la República federal, por indefinida é indefinible é impracticable, es la negacion del Gobierno. El órden con la República federal es la negacion del órden, porque cada uno entendiéndola á su modo cree poder hacer lo que quiera: testigo de esto es el Sr. Carbajal. ¿Quién le ha autorizado para que coja 800 milicianos de Málaga, los suba á Córdoba, los baje á Sevilla y se vuelva otra vez á su sitio?

¿En què pais vivimos, señores? ¿Hemos vuelto con la federal á la Edad Media? ¿Vamos á ver resucitados aquí á los *condottieri* italianos, en cuya época decia el Dante lleno de dolor:

«*Che le terre d' Italie tutte plene*
Son di tiranni?

El ejército con la federal es la negacion del ejército, porque se ha predicado que sus individuos son iguales á los demás ciudadanos, y esto es falso. El ejército tiene su religion estrecha que debe observar. Hasta en las más grandes democracias el ejército ha sido cosa distinta de los demás ciudadanos. Recordad las palabras del ilustre Focion al aconsejar á los atenienses la paz con Philipo despues de la batalla de Cheronea; le reprende por ello un ciudadano oscuro, le insulta, y él le dice con calma: «mira si mi opinion es desinteresada; en la paz puedes tú mandarme; en la guerra, que yo no quiero, de seguro te mandaria yo.» Esta es la diferencia del soldado al ciudadano en las grandes democracias y en todos los pueblos libres.

La democracia con la federal la vemos convertida en demagogia, en tiranía; que tirania hay no solo cuando la ejercen los grandes, sino tambien, y más terrible y repugnante, cuando la ejercen los pueblos. Por esto decia San Agustin: «si cuando el rey es injusto es tirano, y cuando los grandes son injustos son tiranos, tambien cuando el pueblo es injusto es tirano.» *(Si injustus ipse populus, etiam tiranum vocaret.)*

No soy yo solo el que he sostenido que la República federal no está definida en España; lo ha dicho hasta un periódico que hacia alardes de federalista intransigente; me refiero al *Estado Catalan*, que ha dicho que era preciso enviar comisionados á Suiza y America á estudiar las leyes de aquellas dos repúblicas. Yo quisiera tambien que fuesen esos comisionados, pero no por leyes porque imitando á Tácito, podemos decir que *estamos corrompidos por tantas leyes y constituciones*.

Yo quisiera que fuesen allá por costumbres, que son las que salvan á las sociedades; por templanza, para matar tantos y tantos apetitos desordenados; por modestia, para neutralizar tantas ambiciones, pues hemos llegado al caso triste de que no hay elector que no piense en ser diputado, ni diputado que no piense en sentar plaza de ministro: por caractéres, para que dejemos de ver esos catones de carton que se entretienen en escribir extravagancias, que no parece sino que tienen por objeto extraviar el sentido del pueblo y ultrajar reputaciones bien sentadas; debian ir, por último, por consecuencia política, para no ver el escándolo que presenciamos respecto de los hombres políticos, que cambian de partido con tanta frecuencia como de camisa.

El Sr. Estéban Collantes, mi amigo y paisano, ha dicho que aunque viniera la República unitaria, duraria muy poco; y debo decir á S. S. que si la República unitaria sabe hacer órden y gobierno y llevar este por el camino de la democracia, durará tanto como la columna de Trajano en Roma y las pirámides de Egito, que cuentan 40 siglos.

Volviendo á esas dos Repúblicas de que tanto tenemos que aprender, no en sus leyes, sino en sus costumbres, allí hay cordura, templanza, sensatez, y sobre todo, un amor inmenso al trabajo: yo tengo que confesar que esto es lo que aquí nos hace falta, siendo preciso inclinar al pueblo español á la marcha que esos otros siguen, porque aquí tenemos lo que decia Plinio de nuestro pais hace 1808 años, mucho corazon *(vehementia cordis)*, y poca cabeza (bien lo sabe el Sr. Castelar y otros); pero aun ese corazon está helado cuando la patria es presa de tiranos como Narvaez y Gonzalez Bravo.

Un dia un grande orador francés, el legitimista Berrier, en una Cámara de Luís Felipe exclamó: «¡doy gracias á la Convencion nacional por haber salvado la integridad de la Francia!» ¡Quiera Dios, y yo lo digo en bien de mi amigo el señor Castelar, que no tenga S. S. que levantarse alguna vez y decir con el corazon desgarrado: «¡maldigo el dia en que prediqué la federal, porque ella ha traido la desmembracion de mi patria, empezando por las Antillas!»

Voy á concluir; pero antes, correspondiendo á la excitacion que me hizo el señor Castelar, he de exponer los medios que se pueden emplear para salir de la angustiosa situacion en que estamos. Estos medios son, á mi juicio, los siguientes:

Primero: hacer órden y Gobierno á todo trance; y esto significa que se castiguen todos los crímenes y todas las infracciones de las leyes con mano fuerte y sin contemplacion de ningun género.

Segundo: introducir la moralidad y la justicia allí donde se crea que no anda muy corriente.

Tercero: no hablar de República federal, porque significa lo contrario de lo que vosotros quereis hacer y sino quereis borrar esa palabr, usadla en dósis homeopáticas.

Cuarto: renunciar á hacer esa Constitucion que teneis entre manos los 11, 12 ó 13 cantones, por que de lo contrario llevareis al pais mas perturbaciones que las que han nacido desde el dia 11 de Febrero.

¿Cómo se pueda ocultar á la clara inteligencia del Sr. Castelar que no pueden formar el canton de la alta Andalucía, Málaga y Granada juntas, ni el de la b j, Sevilla y Cadiz? ¿Caben estas poblaciones en un mismo canton? De ningun modo. ¿No estais viendo que viven como ciudades independientes? ¿Querrá someterse Valladolid á Burgos, ó Burgos á Valladolid? ¿Se avendrán las Provincias Vascongadas á formar un canton con Navarra? No hay un vascongado que no proteste contra esto, que no se levante contra semejante idea. Y las cuatro provincias de Galicia ¿querrán tener por capital á Santiago, la Coruña, ó Lugo, ó Pontevedra?

Por mas que el lenguaje no sea muy, fino tengo que decir que he recibido una carta de Albacete, en la que se me dicen estas palabras, que al pié de la letra trasmito: «Se arderá Cristo por un botin antes que se nos quite la audiencia, el gobierno civil y la administracion económica.»

Lo mismo digo con respecto á Aragon. ¿Se van á conformar Teruel y Huesca con quedarse sin oficinas y sin gobernadores, etc.?

Yo ruego á la Cámara que fije mucho su atencion en esto, porqué va á producir una nueva guerra civil. Dejad que las 49 provincias se llamen cantones ú obispados. Yo os aseguro que si quereis dividir la España en esos 11 cantones, ella se dividirá en 11.000.

Y si haceis todo lo que acabo de indicar, podremos salvar con la Repùblica la democracia, que vale mas que la República porque la democracia significa la negacion de los reyes y la conclusion de toda las servidumbres y tiranías, tanto las de arriba como las de en medio como las de abajo. He dicho.

Extrangero.

París.—El consejo de Estado ha aprobado la derogacion de las leyes sobre las primeras materias.

Versalles.—La Asamblea discúte el proyecto de ley sobre la Legion de Honor.

Lóndres.—El comité de la Bolsa ha acordado que no se corte el cupon de los títulos españoles, vencido el 1.° de Julio, mientras no se anuncie oficialmente su pago.

El shah de Pèrsia ha salido hoy de Lóndres con direccion á París.

Ayer recibió al baron de Rentes, concesionario del ferro-carril que ha de unir el mar Carpio con el golfo Pérsico.

Aseguró al baron que podia contar con todo su apoyo y asistencia para llevar á cabo tan colosal empresa, así como para realizar los demás proyectos, cuya esclusiva concesion le ha otorgado, encaminados á desenvolver la riqueza de Pérsia.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE La Lucha.

Sr. Director de *La Lucha*.

Anglés 9 Julio de 1873.

Estimado amigo: no estrañe V. que hayan pasado algunos dias sin escribirle, á causa de haber pernoctado en pueblos que son asediados por el bloqueo carlista, y no pasar la correspondencia ni nada, así es que salimos de Amer con la columna de San Fernando, pasamos á Olot, y al pasar de esta villa á Bañolas encontramos dos víctimas mas del furor de la carcundería.

No puedo pintarle á V. la indignacion que nos causaron aquellas infelices víctimas asesinadas en la carretera entre Olot y Besalú por el solo delito de ser una liberal de Borradá y la otra por haber intentado pedir armas, para rechazar las exigencias diarias de los defensores de una religion que tan mal se aviene con sus feroces instintos, cuya víctima era vecino de Argelaguer, ambos padres honrados y de una numerosa família, así es que nadie se atreve á burlar las órdenes de semejante jente bajo las mortíferas amenazas de los encargados del bloqueo, las cuales llevan á cabo sin contemplacion de ningun género, con los que han creido han faltado á su deber, solo de pensamiento.

Muchos son los fusilamientos llevados á cabo por estos desgraciados sin temor al Dios que invocan, y sin fé en su depravado corazon.

Al llegar á Bañolas se nos dijo que igual suerte habia cabido al conductor del correo de Mieras y de otro pueblo; por desgracia ha salido cierta tambien la noticia.

Apesar del mal estado del ejército, tiene sentimientos liberales, y le desaspera tantos asesinatos hechos que cada dia aumentan el catálogo de los mártires de la libertad, así es que mucho tuvimos que trabajar para que no hubiese un desborde sangriento contra los que tienen opinion conocida y bien pronunciada á favor de la causa carlista, y no seria estraño que algun dia á pesar de nuestras reflexiones, no pudiésemos detener el justo encono que les anima y que tengamos que deplorar desgracias infinitas.

Lo estraño es que el gobierno no trata de restablecer la disciplina, y deja impunes los delitos que el entusiasta pueblo es víctima todos los dias, y esto si continúa ha de acabar mal, y cuidado que mas tarde no toque el turno á los que ahora estando en el poder podrian poner un dique á tantos males que ellos abonan con su inercia.

Nada mas por hoy; solo hago constar que esta canalla son los dueños de la provincia y nosotros solo del terreno que pisamos, muchas veces disputado palmo á palmo, causando pérdidas muy sensibles.

Suyo y amigo.—*R.*

SUCESOS CARLISTAS.

No ganamos para desgracias y contrariedades.

Desde las primeras horas de la mañana de ayer, circuló por esta ciudad la noticia gravísima y desconsoladora de que en un encuentro habido entre la columna Cabrinety y la faccion Savalls, no solo aquella habia sido derrotada, sinó muerto tambien dicho jefe.

Apesar de estar ya acostumbrados á recibir malas nuevas, hemos de confesar que esta nos alarmó en estremo, y aunque desde el primer momento la

pusimos en duda creyendo ser debida á una mala intencion de algun despreocupado poco afecto á la libertad, no lo creimos imposible conociendo el estado poco disciplinado en que tiempo hace se encuentran los soldados de Cabrinety y la mucha preponderancia que al mal habia dejado tomar el jefe cuyos servicios siempre hemos consignado con placer cuando operaba esclusivamente en esta provincia.

Aunque la version á que nos referimos procedia, segun voces, de un viajero llegado en carruaje de Barcelona, nos propusimos esperar la llegada del correo antes de consignar nada de lo que oimos y que no pudimos concertar á causa de la ignorancia del caso en los círculos oficiales.

Por desgracia, aquella mala nueva vino confirmada en su primera parte en los colegas Barcinonenses de un modo que no deja lugar á duda, puesto que en la última hora de estos encontramos las siguientes líneas:

«CAPITANIA GENERAL DE CATALUÑA.-ESTADO MAYOR.—El comandante militar de Berga participa habèrsele presentado el guia que llevaba el brigadier Cabrinety, y un soldado cazadores de Mérida, habiéndole manifestado que en Alpens dicha columna habia sufrido un descalabro á causa de la indisciplina de la tropa, por la faccion que se supone mandada por Savalls. Se ignoran detalles de este hecho de armas.—Es copia.—Patiño.»

Como se ve, la confirmacion de la derrota es oficial en su primera parte ¿Lo será en su segunda? Dios quiera que nó, pero las siguientes líneas que *La Imprenta* publicó al final de su número de ayer nos hace temer la muerte del brigadier Cabrinety. Dice el mencionado colega:

«Anoche empezaron á circular con insistencia rumores de que la columna Cabrinety habia sufrido un reves en Alpens con las facciones de las provincias de Barcelona y Gerona reunidas. No quisimos dar crédito á estos rumores porque los considerábamos exagerados y de procedencia carlista. Hicimos algunas averiguaciones y llegamos á sospechar que desgraciadamente la noticia sería cierta Hé aqui lo que se decía: Que la columna Cabrinety habia sido deseha en Alpens por los facciosos, perdiendo la artillería y caballeria y sufriendo muchísimas bajas, y que el mismo Cabrinety habia pagado con la vida su arrojo. Estos sucesos necesitan confirmacion oficialmente, aun cuando particularmente tengan ciertos visos de verosimilitud. Nosotros esperamos aun, que no se confirmarán á lo menos en toda su gravedad, que grave sería y muy grave este fracaso para las armas liberales.»

Esto que *La Imprenta* consigna es de muy mal agüero, y aunque sin la muerte de Cabrinety es el acontecimiento de si muy grave para el partido liberal, con la pérdida de este gefe seria además de grave, eminentemente sensible. Esperamos pues el correo con verdadera ansia por saber algo mas de lo que sabemos, con objeto de ponerlo todo en conocimiento de nuestros queridos lectores.

Segun otro parte oficial, en Almoster (Tarragona) las fuerzas del fijo de Ceuta han batido á la faccion Cercós, fuerte de 500 hombres, ocasionandoles muchos muertos, 30 prisioneros y conseguido el rescate de los prisioneros que de Vallmoll llevaban los carlistas.

—La partida carlista, dice el *Diario de Reus*, que manda el cabecilla Cucala compuesta de 150 hombres entró el dia 7 por la noche en Arbolí saliendo al poco rato en direccion á Poboleda. Los individuos iban todos uniformados y los gefes lucian magníficos galones. Dicha partida hace poco ha llegado á esta provincia procedente de la de Gerona.

—Un jefe militar llegado recientemente del Norte, que ha desempeñada mando de tropas y se ha batido casi desde el principio de la insurreccion carlista, manifiesta á un colega que de algun tiempo á esta parte, la subordinacion y la disciplina decaen en una progresion tan rápida, que dentro de muy poco, si el gobierno no lo remedia, se disolverán por sí propias las mermadas fuerzas con que cuentan los batallones.

—Dice *La Epoca*:

«Habian llegado á Sara, en territorio francés, 63 jefes, oficiales y soldados del ejército liberal, prisioneros de los carlistas y á quienes Elío ha puesto en libertad. No es posible desconocer que este acto de nobleza habia causado tan favorable impresion en Francia como odiosa y terrible fué la causada por los hechos del cura Santa Cruz. Verdad es que hay gran diferencia de uno á otro jefe.»

—Los alrededores de Bilbao están completamente abiertos á los carlistas, y el gobernador militar no se atreve á distraer un solo soldado de la plaza por temor á un golpe de mano.

—Los carlistas aseguran, segun *La Correspondencia*, que el propósito de Elío es organizar 14 ó 16.000 hombres con la caballería correspondiente y alguna artillería para atravesar el Ebro y dirigirse al centro de España.

—Dícese que han tenido un aumento de importancia las partidas carlistas levantadas en el distrito de Burgos.

—A causa de la recluta forzosa de mozos hecha en Vizcaya y Guipúzcoa el dia de San Pedro, dicen los carlistas que se les presentaron mas de 8.000 hombres, mandando los jefes que volvieran á sus casas los que tenian mas de 28 años, y quedándose con 4 200 hombres, á quienes repartieron otras tantas carabinas que habian desembarcado.

—Segun telégrama del gobernador de Castellon, el cabecilla Tintoret se ha presentado con seis hombres en Cuevas de Vinromá, exigiendo al ayuntamiento 200 pesetas. El cabecilla Mirabeu con 10 hombres se presentó en Adzaneta del Maestrazgo exigiendo 60 pesetas, que no cobró.

GACETILLA GENERAL.

Díjose ayer mañana que los carlistas habian prendido fuego á varias fincas cercanas á Bañolas en su mayoría pertenecientes á la propiedad de la familia del Sr. Ametller, jefe de los voluntarios de dicha villa y que este señor habia prendido á la junta carlista no sabemos con que objeto.

De nuestras averiguaciones solo hemos sacado en limpio, que á las dos de la madrugada de ayer y acompañado de una seccion de la Guardia Civil y otra de soldados con algunos caballos, salió en direccion á Bañolas y á Olot el Sr. Gobernador Civil á consecuencia de unos pliegos que á la una y media recibió de la primera poblacion citada.

Nada mas sabemos, pues no saliendo ni entrando correos á causa del bloqueo establecido por los carlistas, nos es imposible averiguar en un dia lo que de otro modo sabríamos en una hora. Lo que sí es cierto, que la actividad y buen deseo de nuestro Gobernador Sr. Matas, merece los aplausos de la jenta de órden, per su dilijencia en acudir á todas partes en donde cree necesaria su presencia.

—Ayer quedaron armados y en breve estarán equipados, cincuenta individuos que componen ya parte de un cuerpo de voluntarios que vá á formar la Comision Permanente de la Diputacion Provincial. El personal reune buenas condiciones, segun pudimos apreciar ayer.

—Hoy debe comenzar en toda España las elecciones municipales con la eleccion de mesas, disputándose en esta capital la victoria dos candidaturas republicanas, intransijente la una y benévola la otra.

Lo que es de desear que la emision del sufrajio sea completamente libre y que toda coaccion ó ilegalidad lleve inmediatamente su merecido, sea quien quiera quien la cometa.

—Parece que los carcundas tienen determinado bloquearnos, y aunque ayer ya se decia que hoy principiaria el bloqueo, creemos muy prematura la afirmacion. Con todo, hoy lo hemos de ver asi como en este caso veremos tambien que medidas toman los hombres de esta tan dichosa situacian.

—Mañana publicaremos la reseña que hace *El Imparcial* de la reunion de la mayoría que hace tres dias tuvo lugar, y el manifiesto que *A la Nacion* acaba de dirijir el gobierno, lo cual no nos es posible hacer hoy por falta de espacio.

—Lo Sucedido anteayer en Santa Eugenia, fué lo siguiente segun relacion de un testigo presencial. Habia bailes en la plaza de este pueblo y con tal motivo era mucha la jente que habia allí, cuando un individuo procedente de la vecina poblacion de Salt se le ocurrió dar un estentóreo ¡Viva Carlo VII! Un soldado perteneciente á una compañia qus hay alojada en Santa Eugenia, al oir el grito, le dió una terrible bofetada al entusiasta carcundae algunos amigos de este se penen de su parte llegándose á reunir unos doce en ademan nada pacífico respecto de los soldades; estos, al grito de mueran los carlistas y á las armas, acuden á los alojamientos de donde salieron armados y dispuestos á hacer pagar cara tanta osadía; los doce individuos, armados unos de puñales, navajas otros y rewolvers los menos, toman posicion en el camino de Salt, y ha no haber sido por la prudencia del jefe de la fuerza, las desgracias hubieran sido grandes y sensibles, puesto que los soldados ciegos de coraje ignorando que los paisanos imprudentes se habian salido de la plaza, iban á disparar dentro de ella en donde con el susto que pueden calcular nuestros lectores, estaban las jóvenes, chicas, viejos y demás en bastante número que no se habian atrevido á salir del local por miedo á una agresion.

Sabedores los soldados del paradero de los carlistas, salieron en su busca y apenas aquellos se persuadieron de que la cosa iba de veras al oir silbar las primeras balas, huyeron en dispersion hácia el Ter, cuyo rio pasaron todos escepto uno que cayó herido antes de decender al cauce.

Esto es lo que sucedió y que repetimos, no tuvo peores resultados, por los esfuerzos del jefe de la fuerza, y esto es lo que produjeron unos insensatos con sus baladronadas y pujos de carlismo que hubieran podido salirles muy caros.

A la hora en que escribimos estas líneas, las ocho de la noche, se nos asegura haberse recibido un telégrama confirmando la muerte del brigadier Cabrinety.

¡Cuanta desgracia!

Anuncios oficiales.

«AYUNTAMIENTO POPULAR DE LA INMORTAL GERONA.

Aviso.

Hallándose vacante por renuncia del que la servia, la plaza de Inspector de Carne de esta capital dotada con el haber diario de una peseta; este Ayuntamiento ha resuelto proveerla en persona que reuna los requisitos y circunstancias que exigen para el desempeño de dicho cargo las vigentes disposiciones relativas al ramo de Veterinaria.

Lo que se anuncia para que los que deseen obtener el espresado destino presenten instancia documentada en la Secretaría de este ayuntamiento por todo el dia 25 del actual.

Gerona 10 de Julio de 1873 —El Alcalde Presidente, José Prats —P. A. del Ayuntamiento, Narciso Font, Secretario interino.

ALCALDIA POPULAR DE LA INMORTAL GERONA.

Aviso.

El dia 25 del corriente á las 12 de la mañana, se subastará á pliego cerrado el arriendo, por término de un año, de la Casa-Teatro de esta ciudad, bajo el tipo de 500 pesetas y con sugecion al pliego de condiciones que obra en esta Secretaría municipal.

Gerona 10 de Julio de 1873.—El Alcalde popular, José Prats.

Correo de Madrid.

Ayer neche continuaba la venta del manifiesto que ha dirigido al pueblo el comité de salud pública, del cual se han despachado innumerables ejemplares. El párrafo que condensa mejor el espíritu de aquel documento es el siguiente:

«Si el actual gobierno rasga nuestra bandera; si desconoce nuestra autonomía; si nos disputa la federacion democrática; si nos escatima la república federal, proclamada solemnemente en la Asamblea; si fuera sedicioso contra el dogma de la soberania nacional, delegada en unas Córtes Constituyentes, derecho que nos toca como pueblo político; si fuera rebelde contra el dogma de la soberania originaria que nos pertenece como pueblo humano; si desconociera, si negara nuestra doble derecho; ese doble derecho que nos ha dado ja naturaleza y la sociedad como ciudadanos y como homdres, vuestro comité de salud pública declara, de una vez para siempre, que el partido republicano federal; el pueblo español, resistiendo á esos gobernantes, expulsándolos de nuestro pais, obraria con el mismo fuero con que se levantó para expulsar á los Borbones; el mismo fuero que tuva ayer, que tiene hoy, que tendrá mañana, que tendrá siempre para levantarse contra todo tirano.»

Los ciudadanos que suscriben el manifiesto son los Sres. D. Roque Bárcia.—Juan Contreras.—Fernando Pierrad.—Juan Nepomuceno Altolaguirre.—Ernesto de la Calle.—Manuel Fernandez Herrero.—Francisco Forastè.—Leon Taillet.—Francisco Casalduero.—Manuel Hiraldez de Acosta.—Ruperto Chávarri.—Mateo Nuevo.—Romualdo Cantera.—Vicente Alvarez.—Antonio Cerrudo.—Andres Lafuente.—Eloy Palacios.—Eleuterio Martinez.—Antonio de Lacalle.—Tomás Suarez.—Bartolomé Pozas.—Francisco de Leira.—Félix Lacalle.—Mariano Algora.—Gonzalo Osorio Pardo.—Guillermo Fernandez.—Francisco Ballori —José Taberner.—Felipe Fernandez.—Andrés de Salas.—Meliton Echevarría.—Félix Ferrer y Mora.—Nicolas Calvo Goity.—Patricio Calleja.—Mariano Peco.—Mariano Gil y royo.—Andrian Ubillos.—Francisco Lorences.—Juan Muniain.—Gregorio Gutierrez.—Ramon Aranda.—Antonio Galvez Arce.

—El estado de Andalucía es gravísimo. Sevilla, Málaga, Cádiz, Sanlúcar, San Fernando, Jerez, se encuentran en el desórden mas completo, y las noti-

cias todas que el Gobierno ha recibido de aquel país, lo pintan en un estado de anarquía imposible de esplicar.

—Se han producido graves desórdenes en el pueblo de Mijos (Málaga) habiendo salido el juez y el promotor fiscal de Marbella para formar la oportuna sumaria sobre los hechos allí sucedidos.

—De hoy á mañana debe aparecer una hoja volante á la que se dá gran importancia política. En ella se presenta al Sr. Castelar como la única esperanza de la República, excitándole por lo tanto á que se ponga al frente de la situacion.

En dicho documento, atribuido á un periodista catalan que ha defendido las ideas republicanas mas avanzadas, se estampan párrafos como el siguiente:

«Dispensadme mi rudeza provinciana: al ir á Madrid, de todos nuestros hombres esperaba, menos de vos: al abandonar aquella capital, vos sois la única esperanza que me resta.»

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Pio I papa y mr. y S. Abúndio pbro.

SANTO DE MAÑANA. S. Juan Gualberto abad y Stos. Fèlix y Nabor mrs.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de las Beatas.

ULTIMA HORA.

De *La Agencia Fauré:*

Madrid 9 de Julio.

La mayoría ha celebrado una reunion en el Senado. En ella se han presentado doce proyectos de reforma que han sido combatidos por el señor Carvajal. El señor Tuatu ha pronunciado contra éste un violento discurso, retirando los proyectos. Se ha acordado en principio discutir ante todo el proyecto de Constitucion.—El señor Orense ha preguntado al ministerio si está dispuesto á hacer órden, á poner término á la indisciplina del ejército de Cataluña, y á castigar las sublevaciones de Andalucía.—El señor Maisonnave ha contestado que se ha formado una columna volante con este objeto y que se han dado instrucciones reservadas á los gobernadores para el uso de las facultades extraordinarias.

Madrid 10 de Julio.

El brigadier Cirlot ha sido nombrado gobernador militar de Tarragona y el general Búrgos capitan general de las Vascongadas. El ministro de la Guerra ha publicado una alocucion recomendando á los soldados los deberes de la subordinacion militar.—Cuatrocientos carlistas han pasado el Ebro cerca de Mirabet.—Algunas partidas estaban en Vera Lesaca.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.